

Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Servicio por calificación de órganos de administración

Institución: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Categoría de servicios: Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro

Nombre: Servicio por calificación de órganos de administración

Dirección: 15 AV. Norte y 9 calle poniente, Centro de Gobierno San Salvador.

Horario: 7:30 -15:30 h

Tiempo de respuesta: 15 días hábiles para emitir la primera respuesta de la calificación del estudio jurídico, la cual podría contener ya sean observaciones, o la Inscripción de órganos de administración

Área responsable: Recepción

Encargado del servicio: Lic. Victor Chamul

Descripción: Estudio y Calificación para la Inscripción de órganos de administración

Requisitos generales: 1.-) Solicitud 2.-) certificación de punto de acta de elección de miembros del órgano de administración 3.-) Fotocopia simple de Diario Oficial donde aparecen publicados sus estatutos.4.-) fotocopia simple de los Dui de los miembros del órgano de administración.

Costo: \$10.00